

Extensión de vigencias

Estimado distribuidor de Factureya

Por medio del presente hacemos de su conocimiento que por cuestiones de automatización en nuestros procesos las extensiones de vigencia para los paquetes se eliminan.

De igual manera hacemos de su conocimiento que la vigencia de los paquetes quedará de la siguiente manera



CFDI

Paquetes de:

25 | 50 | 100 | 300 | 500 | 1,000 → 1 año de vigencia

2,500 | 5,000 | 10,000 → 2 años de vigencia



Timbrado

Paquetes de:

100 | 300 | 500 | 1,000 | 5,000 | 10,000 |

50,000 | 100,000 → 2 años de vigencia

Es necesario que considere lo anterior para evitar inconvenientes con sus clientes, este cambio empieza de manera inmediata.

Factureya, ¡Facturación electrónica para todos!

PROVEEDOR AUTORIZADO DE CERTIFICACIÓN No. 58076

www.factureya.com

ATENTAMENTE

ING. JUAN MANUEL CASTRO ASOMOZA

DIRECCIÓN GENERAL